



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.12.139-

1235

Machala,

17 MAY 2012

Señor
Edgar Arturo Leon Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.DIC.M.12. **000147** de 19 de abril del 2012, ha sido designado LIQUIDADOR SUPLENTE de la COMPAÑÍA CASINO MACHALA S.A. COCAMAC, "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notario Sexto del cantón Machala el 25 de julio del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 03 de agosto del 2001.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador Suplente, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación, en subrogación del Liquidador Principal; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

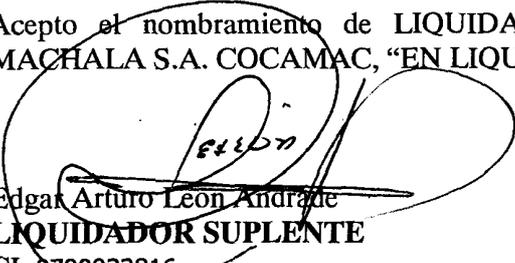
Atentamente,


Ing. Com. Orlando Guerreo Bustamante
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA (e)
/ Claudia
Exp.338188

Machala,

17 MAY 2012

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la COMPAÑÍA CASINO MACHALA S.A. COCAMAC, "EN LIQUIDACION".


Edgar Arturo Leon Andrade
LIQUIDADOR SUPLENTE
CI. 0700032816

38500

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE**, otorgado por la Compañía **CASINO MACHALA S.A. COCAMAC "EN LIQUIDACION"**, a favor de: **EDGAR ARTURO LEON ANDRADE**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 652 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.495.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 23 de Mayo del 2012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

D: ROSA RIVERA